



Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Alto al sicariato digital”

Boletín No. 5156

- Es necesario conocer su impacto en la sociedad y analizar el papel que juega la inteligencia artificial

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), realizó el foro “Alto al sicariato digital”, cuyo objetivo es incentivar el debate en torno a la necesidad de crear una legislación enfocada en la prevención, atención, sanción y erradicación de la ciberviolencia política y el sicariato digital en razón de género.

Al inaugurar el evento, Vences Valencia señaló que la Cámara de Diputados ha realizado avances legislativos, como el reconocimiento de la violencia mediática, digital y política contra las mujeres en razón de género, pero estas reformas son mejorables y deben ser fortalecidas ante los nuevos contextos y realidades que enfrentan miles de mujeres, niñas y adolescentes mexicanas todos los días.

Expresó que el foro da la oportunidad de reflexionar sobre qué se puede hacer desde el Poder Legislativo para atender con toda fuerza esta forma de violencia que afecta directamente a las mujeres, y concientizar sobre este tema.

Además, “hacer visibles las lagunas y carencias del sistema jurídico para que cada legisladora y legislador tengamos las herramientas necesarias para realizar iniciativas eficaces y protectoras de los derechos de las víctimas que sufren este tipo de violencia”.

Se busca profundizar en el tema, su impacto en la sociedad y analizar el papel que juega la inteligencia artificial en la seguridad y la libertad en el mundo virtual.



Resaltó que la deficiencia en la legislación que regula las redes sociales, sumado al auge de la globalización digital, ha provocado que se utilicen para ejercer una nueva forma de violencia y manipulación, que varias organizaciones han nombrado como sicariato digital, que es una práctica en la que se realizan acciones ilegales en línea, especialmente a través de las redes sociales, mediante perfiles falsos, para difundir información manipulada.

“No es un tema aislado, es una manifestación de la desigualdad que persiste en un mundo cada vez más interconectado, cuando mujeres líderes y activistas son blancos de ataques en las redes sociales”, puntualizó.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (Morena), apuntó que el ciberespacio se ha convertido en un lugar de anonimato que permite que existan fenómenos que atentan contra la integridad de las mujeres; de ahí la importancia de visibilizarse la violencia cibernética.

Detalló que este tipo de violencia se lleva a cabo en las redes sociales, lo cual cercena la posibilidad de contar con un espacio seguro; por ello, se congratuló que en este foro participen diputados locales, especialistas y organismos internacionales, para tener una visión de los sectores involucrados que permita la creación de políticas públicas eficientes que minimicen este problema.

La diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) destacó la importancia de escuchar información relevante sobre ciberviolencia desde un enfoque de género, para elaborar marcos normativos efectivos que atiendan los llamados delitos digitales. Se pronunció por terminar con el anonimato y la discrecionalidad que se maneja en muchas plataformas digitales que aprovechan los agresores para atacar a niñas, niños y mujeres.

Del PRI, la diputada Adriana Campos Huirache apuntó que es un tema de gran importancia, ya que las redes sociales abrieron un mundo de posibilidades, pero se expone a las adolescentes, niñas y niños a muchos riesgos.

La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) resaltó la necesidad de legislar en estos temas innovadores que, “así como nos sirven en positivo, desafortunadamente, también dan más oportunidades de ser utilizados de forma muy negativa y lamentable”.



Beatriz Rojas Martínez, diputada de Morena, reiteró su compromiso con los temas de género. Indicó que la ciberviolencia afecta a hombres y mujeres, pero impacta más a las mujeres porque en la construcción social, el reproche social es hacia ellas". Manifestó su apoyo para trabajar en las propuestas del foro, a fin de elaborar iniciativas que permitan visibilizar y sancionar estas conductas.

En la Mesa 1: Ciberviolencia Política, que fue moderada por la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena), participaron activistas, consultoras políticas, abogados y periodistas, quienes destacaron la necesidad de impulsar la prevención integral de estas conductas, promover políticas públicas, educación digital y ampliar los delitos en materia digital, y sensibilizar, capacitar y concientizar a quienes imparten justicia.

También, detener narrativas de odio en plataformas, regular la intervención ilegal a los dispositivos y que las fiscalías fijen la mirada en la ciberseguridad ciudadana. Se planteó que las propuestas trasciendan los foros y lleguen a las campañas sociales, que alcancen a las audiencias para empoderarlas y generar un equilibrio social que ponga alto al sicariato.

En la Mesa 2: Regulación de redes sociales y plataformas digitales, se destacó la importancia de visibilizar esta problemática en una legislación de ciberseguridad que ajuste las experiencias internacionales al contexto nacional; además, que sea inclusiva y apunte hacia la regulación de las redes sociales y las plataformas digitales; que incluya una definición que ponga el centro al ser humano y considere que sus ataques afectan de forma diferenciada a hombres y mujeres.

Se expresó la importancia de legislar en materia penal los temas de violencia digital, así como la intervención ilegal de comunicaciones privadas. Asimismo, la necesidad de llevar a cabo acciones de protección digital para dotar a las mujeres de herramientas que eviten la violencia.

En la Mesa 3: Políticas públicas para erradicar la violencia digital en contra de las mujeres, se comentó que reto es fortalecer a las instancias especializadas para atender los delitos contra mujeres con capacitación, profesionalización y sensibilización; perfeccionar la legislación para eliminar "recovecos" que originan impunidad e impulsar que las mujeres participen en la elaboración de las políticas públicas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2023

LEGISLATIVO

Se resaltó la importancia de este análisis para saber qué falta en materia de políticas públicas y leyes para ejercicio pleno de los derechos políticos electorales de las mujeres en un ambiente libre de violencia.

Participaron funcionarias de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, del Instituto Federal de Telecomunicaciones, del Programa de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres en México, representantes de la Red de Defensa de los Derechos Digitales, así como activistas, periodistas, víctimas y especialistas del derecho, cuyas aportaciones enriquecerán el trabajo de las y los legisladores en esta materia.

